

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

EL ARTÍCULO DE "EL IMPARCIAL"

Lo que dicen los números.—Canarias á la cola

Manifestábamos en el primer artículo que á esta enojosa cuestión venimos dedicando, nuestra sospecha, ahora confirmada por la actitud del señor Gasset, de que *El Imparcial* ha pretendido hacer una ridícula defensa de los derechos postergados de las demás provincias españolas, prevaleciendo de un socorrido procedimiento de los rotativos madrileños, cual es el de ahuecar la voz para oficiar de falsos redentores, y sacrificando á sus miras interesadas y egoístas los más esenciales deberes de patriotismo y los más imperativos dictados de conciencia.

Atribuimos también esta conducta que tanto desdice de un periódico que alardea de seriedad, entre otras causas, al sórdido interés que mueve y desvela á sus inspiradores, alentados como están por inmoderables codicias mercantiles, y á otros móviles, más reprobados aún, de política insana, convencional y oportunista. En demostración de lo primero, citábamos las alharacas de esa prensa con motivo de las guerras coloniales, á las que nos precipitaron magnetizados por un patriotismo de relumbrón,—último aliento de nuestra decadencia nacional, que luego, tras el desengaño más acerbo y la guerra más afrentosa y humillante, habría de degenerar en este estado de envilecimiento é ignominia en que vivimos como parias, arrastrándonos impotentes en el cieno,—pues esos periódicos conocían perfectamente nuestra inferioridad, nuestra pobreza y nuestra desorganización frente á un enemigo mil veces mayor y mil veces más fuerte, y, sin embargo, fueron los que más atizaron la hoguera en que sabían íbamos á sucumbir y los que más enronquecieron al corear la bullanguera *Marcha de Cádiz* y los que más alardearon de ese matonismo femenino y chulapesco que sólo llevábamos, como mujeres del pueblo, escondido en las ligas de las medias... Y en confirmación robusta de que fuera el convencionalismo político el que moviera la pluma del articulista de *El Imparcial*, ahí está el texto de un telegrama que en otro lugar publicamos, en que se dice que el señor Gasset se opone á las reformas proyectadas para Canarias, sin duda para no desmentir con su actitud la del periódico que él inspira y él sostiene.

Conducta es ésta—la de *El Imparcial* y sus inspiradores—que sólo atribuirle podemos á móviles bastardeados, semejantes á los que en otras campañas han llevado al rotativo que nos ocupa á falsear la verdad, agrandando la mentira. ¿Cómo, si no, se concibe su injusta obstrucción á las mejoras que esta provincia pide con perfectísimo derecho? ¿Cómo se justifica también la defensa inprocedente, inmotivada, que ha querido hacer de las demás provincias españolas por considerarlas postergadas al conceder á Canarias lo que sus grandes necesidades reclaman de manera tan apremiante? ¿Con las cifras del presupuesto y de la estadística oficial? ¿Con el pretexto de que nuestra tributación es inferior á la de las demás regiones peninsulares y conque los gravámenes que hoy pesan sobre la propiedad, la industria, el comercio y la agricultura, no son tan crecidos como debieran de serlo? ¿Con la peregrina comparación de esta provincia con la de Cuenca, que es la que menos paga al Estado?

Argumentos tales revelan en quien los emplea como verdad axiomática, como principio sustentador de protesta, la ignorancia más crasa ó la mala fe más punible.

Y á demostrar esto tienden, principalmente, estos artículos que, para mayor garantía en las razones que los informan, procuraremos revestirlos con los datos incontrovertibles que la verdad numérica nos ofrece.

Por hoy comenzaremos echando una ojeada á las estadísticas oficiales, limitándonos á parangonar esta provincia con las de su orden, ya que las superfluidades de las que la siguen en escala ascendente no necesitan más atisbo que el que todos hemos podido hacer ante sus copiosos raudales de vida oficial, dilapidada en nutrir á los parásitos del presupuesto y en mantener el boato insolente de las instituciones.

Veamos, pues, lo que dice la estadística.

Carreteras construídas en las provincias de tercera clase.

Más de 300 mil kilómetros: CANARIAS; más de 400 mil: Avila, Baleares, Castellón y Huelva; más de 500 mil: Almería, Lérida, Orense y Salamanca; más de 600 mil: Gerona, Segovia, Soria y Tarragona; más de 700 mil: Albacete, Logroño, Pontevedra y Zamora; más de 800 mil: Lugo, Palencia y Teruel; más de 900 mil: Ciudad Real, Jaen y Santander; más de 1 millón: Badajoz, Cáceres, CUENCA, Guadalajara, Huesca y León;

Total de los presupuestos de obras de carreteras con proyectos aprobados, en las provincias de tercera clase.

De menos de 1 millón de pesetas: CANARIAS, Castellón, Soria y Zamora; de más de un millón: Almería, Baleares, Guadalajara, Huelva, Jaen, Lérida, Logroño, Segovia y Tarragona; de más de 2 millones: Albacete, Orense, Palencia y Santander; de más de 3 millones: Ciudad Real, CUENCA, Pontevedra y Salamanca; de más de 4 millones: Lugo; de más de 5 millones: Badajoz, Cáceres y León; de más de 6 millones: Avila y Teruel; de 10 á 12 millones: Huesca y Gerona.

Longitud en explotación de los ferrocarriles de España.

Península . . . Kilometros. 13.192.019
Baleares . . . " 120.000
CANARIAS . . . " 000.000

Presupuestos á cargo del Estado de los pantanos de riego en las provincias de tercera clase.

Castellón . . . Pesetas. 2.869.402
Ciudad Real . . . " 356.749'91
Huesca . . . " 1.785.087
Logroño . . . " 103.648'27
Teruel . . . " 1.784.353
CANARIAS . . . " 0.000.000'00

Canales de riego

La estadística de donde tomamos estos datos no alcanza á las gestiones del señor Gasset, las dos veces que ha sido ministro, que como todos sabemos es cuando mayor impulso se ha dado á las obras de esa clase, favoreciéndose con ello muchas provincias de tercer orden también.

Puertos en construcción.—Presupuesto de las obras.

CANARIAS
Arrecife . . . Ptas. 1.102.915'38
Sta. Cruz de la Palma . . . " 2.661.448'52
Sardina . . . " 64.678'73
Las Nieves . . . " 152.441'32
Sta. Cruz de Tenerife . . . " 5.355.061'39

Total Ptas. 9.336.545'34

OTRAS PROVINCIAS

Almería.—Almería . Ptas. 10.367.647'77
Coruña.—Coruña . " 8.186.410'44
Gerona.—Palamós . " 5.408.984'27
Santander.—Castro Urdiales . " 5.480.272'57
OVIEDO
Musel " 14.467.532'91
Villaviciosa " 1.118.564'08
Navia " 238.945'11
S. Esteban de Pravia " 2.100.294'46
Cudillero " 229.346'05
Total Ptas. 18.154.682'61

Las cifras expuestas se comentan por sí mismas, aportando datos abrumadores. Por ellos se ve que Canarias no sólo marcha á la cola de las demás provincias de su clase, en los distintos ramos de las obras públicas, sino que su nombre no ha encontrado ni un piadoso recuerdo en muchos de aquéllos. Y, no obstante, se tiene la avilantez, el cinismo de considerar á este Archipiélago poco menos que Jauja, donde todos vivimos en *dolce far niente*, alegres y dichosos, entonando un constante himno de alabanzas al gobierno que tan amorosamente nos dispensa sus protecciones generosas y sus cuidados solícitos.

Burla tan cruel no tiene precedentes en los anales periodísticos de la prensa rotativa, tan pródigos en engaños, exageraciones, oropeles y falsas.

TELEGRAMAS DE ANOCHÉ (*)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo

Madrid 28 (24).

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se trató extensamente de las reformas de Canarias.

Hasta la hora de telegrafiar no se ha facilitado todavía á la prensa la nota oficial de dicho Consejo.

"La Correspondencia"

Este periódico publica un artículo de su director, *Juan de Aragón*, refutando extensamente el editorial de *El Imparcial* que trata de los asuntos de ese Archipiélago.

El artículo de *La Correspondencia* ha producido excelente impresión en la colonia canaria.

De París

Las últimas noticias dicen que aumenta la alarma en aquella capital con motivo de la extraordinaria agitación que se observa en el elemento obrero.

Las autoridades extremen las medidas de represión.

En Lens y otras regiones secundan la huelga de los mineros los trabajadores de varias industrias.

Han salido tropas de refuerzo para impedir los desmanes que cometen los huelguistas.

La actitud de Gasset

Madrid 29 (13'40).

Afirmase que el ministro de Fomento, señor Gasset, se opone á las reformas

(*) Publicamos también en esta sección los telegramas que recibimos ayer domingo.

VERNETTA Y C.^A

Alfonso XIII, núm. 6 (antes Castillo)

¡Gran rebaja de precios!

Por terminar á fin de este mes el plazo que nos han dado para que dejemos el almacén donde estamos establecidos, y por no haber encontrado hasta la fecha sitio á propósito á donde mudarnos, nos vemos precisados á realizar todos nuestros artículos á precios de fábrica. (161)

proyectadas para Canarias, por las mismas razones que aduce *El Imparcial*.

El ministro de la Gobernación considera indispensables dichas reformas.

Créese que esta cuestión pueda provocar un conflicto político.

El director de "El País"

Las autoridades judiciales han dictado auto de prisión contra el director de *El País*, D. Roberto Castrovido, en virtud de sentencia recaída en la causa que se le seguía por supuestas injurias al padre Nozaleda.

El Sr. Castrovido ha sido hoy detenido, ingresando en la cárcel modelo.

La prensa protesta de la detención.

Reformas en Canarias

Madrid 30 (0'15).

Se ha publicado ya la nota oficiosa del último consejo.

El ministro de Hacienda propuso el arriendo de los puertos francos á particulares, destinándose un millón á mejorar las comunicaciones terrestres y marítimas.

El de Instrucción pública propuso que se celebren en esa provincia todas las oposiciones á las escuelas de primera enseñanza.

También propone ampliación de estudios en el Instituto de esa provincia y creación en él de una Escuela de Artes y oficios.

Los demás ministros informarán en sucesivos consejos.

Mivimar.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Hablando el general Luque de sus reformas con un periodista, ha dicho, que no las hará por decreto ni pueden hacerse, afectando todas, como afectan, á la ley constitutiva del ejército, solo por medidas legislativas pueden hacerse.

¿Cuáles son las reformas?—No creo prudente adelantar nada sobre ellas no estando ultimadas y, no habiendo sido sometidas al estudio y aprobación del Consejo de ministros. En general el espíritu de las mismas es conocido por haber adelantado algo de mi pensamiento respecto á la edad á que se rebaja para pedir el retiro; á los sargentos de la escala de reserva y variación del vigente sistema de ascensos.

Y las reformas—se le preguntó—¿se sujetarán al presupuesto ó, por el contrario, este se supeditará á las reformas?—Mi criterio en materia de reorganización del ejército—contestó el ministro—es conocido. Yo presentaré un presupuesto que responda á las necesidades del ejército. Si me fuere negado, acataré el acuerdo, pero me retiraré del Gobierno satisfecho de haber cumplido con mi deber en la defensa de los intereses del ejército.

DESASTRES EN S. FRANCISCO

Traducido expresamente para EL PROGRESO

Las compañías de seguros

Las sociedades aseguradoras prometen abonar los daños causados. Tendrán que recurrir á los fondos de reserva.

La "North British an mercantile Company" ha ordenado á su representante en San Francisco el pago de cuantas cantidades se le reclamen por sus asociados, ya sea por efecto del incendio ó por los temblores de tierra.

Algunas compañías de pequeña importancia presentarán quiebra.

Manifestación de simpatía

Los americanos residentes en Londres han verificado un acto de simpatía, presentándose á su embajador en nutrida manifestación.

Sepultados en el mar

La escuadra del Pacífico comienza el triste acto de dar sepultura en el mar á las innumerables víctimas de la catástrofe.

Manifestaciones de un millonario

El Sr. Willian Crocker, uno de las más perjudicados por la catástrofe, dice:

"San Francisco no debe abandonarse; su situación le hace metrópoli de la costa del Pacífico y le veremos más hermosa que nunca."

Nuevas construcciones

Muchos dueños de haciendas procederán inmediatamente á la reedificación de sus propiedades destruidas.

Pidiendo noticias

En los centros oficiales se reciben multitud de demandas para que se les informe de parientes y amigos.

Pronto se publicarán las listas de los que perecieron. Es incalculable el número.

Adhesiones de simpatía

Recíbense multitud de adhesiones de distintos países.

Situación alarmante

Es indescriptible la situación. La falta de alimentos ha provocado graves conflictos. Las autoridades se hallan bastante contrariadas ante tal situación.

En completa desnudez

Se ha dado el caso de ver mujeres, hombres, niños y ancianos, casi desvestidos. No es posible perder un solo instante; las llamas se acercan y es necesario abandonar la vivienda.

Al intemperie

Por millares se cuentan las personas que duermen en los parques y paseos públicos.

Higiene

La policía trabaja activamente, en evitación de que pueda desarrollarse cualquier epidemia.

Escenas desgarradoras al conducir los muertos para su sepultura en el mar.

J. P. V.

LOS CARLISTAS

Un diario insiste en lo de la agitación carlista en los siguientes términos:

"A la hora presente hay quien llega á más; á algunos que presumen de bien informados, oímos asegurar que eso del movimiento en sentido carlista es sólo cuestión de días, quizás de horas. Lo cual es mucho decir, pero cabe acordarse del refrán: cuando el río suena..."

Y hay también quien asegura que los carlistas quieren obsequiar con un regalo á unos novios, obsequio que desearían fuese un pequeño conato de guerra civil.

¡Delicioso país!

¡Y aún habrá quien ponga en euda la obra patriótica que lleva entre manos la Restauración!

Hambre en varias comarcas, rancho en los cuarteles á los trabajadores necesitados de Madrid, emigración continuada, desbarajuste en los servicios del Estado, amenazas de guerra civil; este es el cuadro de la venturosa España dirigida por los oligarcas que siguen las inspiraciones del Vaticano preparando nuevos desastres.

La jubilación en telégrafos

La parte dispositiva del decreto sobre jubilación en el cuerpo de Telégrafos, dice así:

Art. 1.º Los funcionarios del cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el día que cumplan 65 años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

Art. 2.º La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumpla los 65 años y ordenará con la anticipación debida la eliminación de la nómina y del servicio acti-

vo con la fecha del día en que cumpla la edad citada.

Art. 3.º La jubilación voluntaria y la imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Ilustración Española y Americana

El número que el día 15 del corriente publicó nuestro colega la *Ilustración Española y Americana*, de Madrid, está dedicado por completo, en su información gráfica, á la visita regia en Canarias. De esta isla publica 56 fotograbados y 23 de Canaria.

Las personas que deseen adquirir algún ejemplar, pueden hacer el pedido por mediación de la librería de A. Delgado Yumar, San Francisco número 2.

EFEMERIDES CANARIAS

30 Abril 1657. El 22 de Febrero de este año la flota del cargo del general D. Diego de Egues Viaromont y del almirante D. José Centeno, compuesta de diez embarcaciones, procedente de Nueva España, ancló en este puerto; el día 26 se dió á la vela para Cádiz, pero cierta avería ocurrida á una de las naves, y un aviso del Capitán general Dávila, de que se hallaba en la costa de España, cerca del Estrecho, la Armada del almirante inglés Blake, en espera de los buques españoles, para apoderarse de los cuantiosos tesoros que conducía, los obligó á retroceder entrando de nuevo en Santa Cruz el dos de Marzo, desembarcándose en tierra la plata y caudales que tenían á bordo, y permaneciendo en la bahía hasta el día 30, que tuvieron lugar los siguientes sucesos:

En la posibilidad de que dicha Armada inglesa apareciese por estas playas, para llevar á efecto sus ambiciones, se constituyó la Laguna en cuartel de operaciones, y tres lanchas armadas servían de aviso en el puerto de esta Capital.

El general había ordenado que á un disparo de los castillos bajase toda la tropa acuartelada en la Laguna.

A media noche se dió la señal referida y al punto bajan todas las fuerzas, incluso la gente de la flota española que estaba en la Laguna. Sólo quedó en dicha ciudad una pequeña guarnición al mando de los Capitanes D. Gonzalo Tabares de Cala y D. Ambrosio Westerling.

Desde el amanecer comenzó á entrar en el puerto la escuadra inglesa compuesta de 33 navíos. La tropa que llegó de la Laguna y la que había en esta Ciudad, que sumaban unos 1.200 hombres, ocupan sus posiciones y triaceras antes de las 9 de la mañana, hora en que terminó de entrar la escuadra.

La compañía de que era capitán el Marqués de Villanueva del Prado, al mando de su Alférez don Cristóbal Lordelo, se situó donde dicen "La huerta de los melones" y junto á ella cuanto era posible se acercó el navío *San Juan Colorado*, de la flota española, y cerca de éste los navíos *El Santísimo Sacramento* y *Nra. Señora del Rosario*.

Pocos momentos después de hallarse en el puerto el navío insignia inglés el almirante Blake intimó á rendirse al general D. Diego de Egues; éste contestó en términos altaneros la más rotunda negativa.

Con fuerzas contrarias tan superiores se empeñó el combate y dos horas transcurrieron defendiéndose con inusitado valor la flota española, hasta que viendo lo inútil de la defensa prendieron fuego á la *Capitana* y á la *Almiranta* y á otras más antes que entregarlas al enemigo.

De aquella célebre jornada merece referirse que hallándose en el sitio ya indicado el navío *San Juan Colorado*, trataron los ingleses de apoderarse de él y no obstante morir muchos de los que venían en lanchas con ese intento, por los disparos de la gente de Lordelo, que desde tierra defendían el navío, los tripulantes de una lancha persistieron en entrar en el navío; y fueron muertos todos, arrojándose al agua varios soldados nuestros y traída á tierra la embarcación, á pesar de la lluvia de balas que sobre ellos caía.

Mientras estos sucesos ocurrían al general Dávila dirigía las operaciones en unión del Corregidor y Capitán á Guerra D. Ambrosio Barrientos y D. Bartolomé Benítez de las Cuevas.

En la Laguna el Teniente Corregidor D. Simón de Frias Coelle, á la cabeza del Ayuntamiento cuidaba no faltasen víveres para todos; el alguacil mayor D. Alonso de Llerena atendía la asistencia de los heridos; D. Vicente Castillo Vera se ocupaba de los petrechos, armas y municiones.

El Castillo grande (San Cristóbal) lo defendían su Gobernador D. Fernando Estevan Guerra, auxiliado de su esposa D.ª Hipólita Gibo de Sopránis, que figura desde entonces entre las mujeres célebres de Canarias por su valor; y D. Cristóbal de Salazar, el reducto de San Cristóbal.

Gran desengaño fué para el almirante Blake no apoderarse de la plata que traía la flota española y comprendiendo había sido llevada á tierra, intentó un desembarco; pero cuentan que en la noche del día 30 los soldados del Regimiento de Chasna, que no tenían suficientes armas de fuego reunieron gran número de callados para tenerlos á mano y defenderse, pusieron á probar fuerzas haciendo chocar uno contra otro, y era tanto el chispero que producían que desde á bordo percibían los ingleses aquel extraño resplandor, creyendo era ensayo de algún nuevo invento ó arma desconocida que se usaría en la defensa de la Isla.— Esta creencia, unida á la necesidad de reparar las averías ocurridas en la escuadra, después de diez horas de combate y pérdida de muchos hombres, obligó á aquélla á abandonar el puerto llevándose á remolque favorecido por la oscuridad de la noche "El Gobierno", completamente desbarbolado, no sin antes dar un último ataque á los fuertes que solos resistieron gloriosamente, en particular el castillo de *Paso alto*, que era entonces un reducto con solo dos piezas de Artillería.

Crónica general

Ayuntamiento.—En la sesión extraordinaria que celebró el sábado último la Corporación municipal quedaron aprobadas las transferencias de créditos para los gastos que ocasionaron los festejos regios.

En dicha sesión quedó designada la comisión que ha de entender en la construcción de un barrio para obreros, para la que fueron nombrados los concejales Sres. Ballester, Mendizábal, Estévez, Fernández (D. Lorenzo), Pérez Soto, González (D. Felipe); los arquitectos señores Cámara, Pintor y Estanga, el ingeniero agrónomo Sr. Menendez, los vecinos D. Nicolás Dehesa y D. Antonio Lecuona, y el presidente de la Asociación Obrera.

Ascenso.—Por ascenso del señor Alcoba ha quedado vacante la plaza de médico de segunda clase de la Estación Sanitaria en Las Palmas, que será cubierta por concurso según se anuncia en la *Gaceta*.

Interinidad.—Se ha hecho cargo de la interinidad en la Jefatura del Regimiento de Tenerife D. Luis Lamadrid, Teniente coronel que desempeñaba el cargo de mayor de plaza, cuyo mando se ha conferido provisionalmente al comandante D. José Medina.

Enferma.— Los doctores don Eduardo Domínguez, D. Diego Guigou y D. Diego Costa practicaron ayer, en la Clínica del primero, una arriesgada y difícil operación quirúrgica á la señorita doña Jacinta Guimerá y Castillo Valero, la cual ha quedado en estado relativamente satisfactorio.

De todas veras deseamos la mejoría más completa de la enferma.

¡Alerta!—Le damos al vecindario la voz de alerta, porque hay un pájaro de cuenta que se presenta en aquellos domicilios donde sabe de antemano que están ausentes los hombres, cabezas de familia, é invocando el nombre de éstos pide á las señoras que le faciliten cierta cantidad de dinero.

En el domicilio de un amigo nuestro, se presentó el sábado el sujeto en cuestión, pero sin resultado.

La señora fué más viva que él.

D. E. P.—Ha fallecido en la vecina ciudad D. José Montelongo, padre del operario de esta Imprenta, D. José Montelongo, á quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Intoxicado.—Ayer tarde fué conducido al Hospital civil un niño de 2 años que sufría una fuerte intoxicación.

Parece ser que en un descuido de la madre cogió el niño una botella de petróleo y tomó de ella una regular cantidad creyendo que era agua.

En el Hospital fué asistido quedando luego en estado satisfactorio.

Viajeros.—En el *Villaverde* marcha mañana á la Península el coronel de este Regimiento D. Manuel Díaz Rogríquez, con dos meses de licencia, aun cuando se dice que gestionará allí su traslado y por lo tanto trata de no volver á hacerse cargo del mando de estas fuerzas.

También marcha mañana á Santa Cruz de la Palma el Teniente coronel de cazadores y comandante militar de aquella guarnición Sr. Martínez Lacoste.

Exámenes.—Por el Colegio de Abogados de esta Capital ha sido designado para formar parte del Tribunal para el examen de los aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, el letrado D. Agustín Rodríguez Pérez.

Marítima.—Procedente de la Habana llegó el sábado al puerto de la Luz, lo barca *Triunfo*, habiendo efectuado el viaje en 44 días, con toda felicidad.

Relevo.—Mañana á primera hora

saldrán del cuartel de San Carlos las fuerzas que han de hacer el relevo de las que guarnecen los destacamento de los polvorines de *Taco* y *Confitero*, cuyas fuerzas van al mando del primer teniente D. Pedro Villamandos Pinto.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los aranceles.—Protesta

Madrid 30 (13:30).

El Circulo Mercantil de esta Corte ha entregado hoy un mensaje al Gobierno, consignando su protesta por la cuestión de los aranceles.

Este conflicto va tomando proporciones alarmantes para el Gobierno.

Manifestación obrera

Se nota gran entusiasmo entre los obreros de Madrid con motivo de la manifestación que celebrarán mañana para conmemorar la fiesta del trabajo.

Créese que habrá tranquilidad.

Felicitaciones

El director del *El País* está recibiendo numerosas felicitaciones.

De provincias llegan centenares de telegramas de adhesión para el valiente escritor republicano.

Mivimar.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 25.238'12
Inposiciones durante la semana	1.804'
Suma	27.242'12
Reintegros	221'01
Saldo	27.021'11

Santa Cruz de Tenerife 29 de Abril de 1906.—
J. M. Ballester, Gerente.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTOS

Don Pedro Schwartz y Mattos, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria que celebró el día 18 del corriente acordó suprimir en lo sucesivo el uso de los huevos llamados de *talco*, y de los polvos que, según costumbre se arrojan á los transeúntes los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales á la moral y á la higiene pública y ser además un abuso que viene á convertirse en daño de las personas y de sus intereses; autorizar el juego de las serpentinatas y confettis, puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos, ó sea de confettis, con mezcla de colores sino de un sólo color cada paquete evitando así el abuso de que puedan ser recogidos, de un año para otro, con perjuicio de la salud pública.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1906.—Pedro Schwartz y Mattos.

Don Pedro Schwartz y Mattos, alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que existiendo depositada en el muelle de esta ciudad desde el tres del corriente mes, una cantidad de turba para empaquetado de frutos, interceptando el tránsito público, he resuelto, como Delegado especial del Sr. Gobernador civil de la provincia para cumplimiento del Reglamento sobre el servicio, policía y conservación de los muelles, conceder al dueño del artículo un plazo de ocho días para que proceda á levantarlo; y que transcurrido que sea dicho plazo sin verificarlo,

¡¡ ATENCION !!

Preciosas películas de gran duración para esta noche, en el **CINEMATÓGRAFO TINERFEÑO**, instalado en los salones del **Centro Republicano.**

será almacenada la mercancía á costa del valor de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1906.—Pedro Schwartz.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- 29 Para Londres, vapor *Nineveh*. Hamilton y C.^a
- 30 Para Liverpool, vapor *Patani*. Elder, Dempster y C.^a

Maquinista naval

Don Antonio Marchena, primer maquinista, con 34 años de práctica en la marina de guerra y mercante, se encuentra actualmente en esta ciudad á disposición de las Compañías industriales ó empresas que quieran utilizar sus servicios.

Los avisos pueden dirigirse al establecimiento de D. Benigno Ramos, en la calle de Candelaria. (191)

La Moderna

ALMACÉN DE NOVEDADES

Castillo, 56

(en donde estaba la librería Islaña)

Inmenso surtido en flores de seda; formas y sombreros para señoras y niños; céfiros con cenefas y al detall, peines, peñillos y dijes; perfumería, corsets, figuras y floreros de porcelana; centros, tarjeteros, polveras, cristalería, medias y calcetines para caballeros y niños, corbatas, sedas, tarjetas postales y fotografías del rey, etc., etc.

Precios inverosímiles.

(189-30) No confundirse: Castillo 56

Parker & Co.

3, Rainford Square LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á pts. 250 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores* y *El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.*

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial* ARGÜESO FINA OLOSOSA y el acreditado amontillado ma ca LAS MEDALLAS.

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca

C. Maier y Comp. de Cádiz. (169)



ENCUADERNACION DE LIBROS



En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdal

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

ATENCIÓN

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un lindo juego de comedor, roperos con luna vicelada y otros muebles.

Porlier, 30

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta

PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Freañ & Co's.

Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser.

Darán razón en el almacén de calzado las B. B. San Francisco 10, (a.) (194)



LE MEILLEUR DENTIFRICE

ELIXIR Y CREMA DENTRÍFICA

Antiséptica del INSTITUTO DENTARIO DE PARIS

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Abril de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Abril
Londres	Inkonka Inanda Inyati	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 4 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 4 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.
Agentes, Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Bruxellesville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Abril con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.
Para más informes dirigirse á los Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Mayo con destino á LONDRES con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Boma

de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Abril con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Patani

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Mayo, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase, 1.150 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Lusitania

saldrá de este puerto el 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.^a—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 2 de Mayo el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.^a, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.^a—S. en C.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

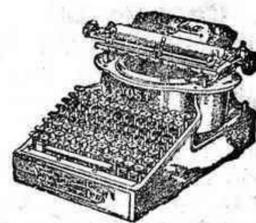
Pío IX

saldrá de este puerto el 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.^a—S. en C.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.